



PAGO CON TARJETA BANCARIA en los siguientes procedimientos (solicitados por correo electrónico: secre.alumnos@trs.ucm.es)

- Títulos oficiales en todas sus modalidades
- Certificados académicos
- Certificados económicos
- Recibos de matrícula de grado, máster y doctorado
- Copia digital de Títulos Propios
- Duplicados de Títulos
- Certificación sustitutoria del Título
- Reconocimiento de créditos

En estos casos la Secretaría de Estudiantes le emitirá –generará en su portal académico GEA- un recibo para realizar el ingreso:

- Podrá acceder a dicho recibo a través del Portal de Gestión Académica <https://geaportal.ucm.es/> .
- Una vez en el portal, seleccione “*otros servicios*”. En la siguiente página seleccione en el menú de la izquierda “*matrícula*”, y se abrirá un desplegable.
- Seleccione “*gestión de mis recibos*”, y pinche en “*entrar en gestión de recibos*”.
- En la página siguiente, a la derecha tiene que pinchar en el segundo bloque de opciones.
- Se abrirá una nueva pantalla donde aparecerá la información de tus recibos. Sitúese sobre la línea del recibo que acaba de solicitar. A continuación pinche en el símbolo del dólar (\$) que aparece al final de esa línea.
- Se abrirá una ventana de selección de la forma de pago:
 - a- Recibo bancario. Si elige esta opción tendrá que imprimir dicho recibo y con él realizar el ingreso del importe del pago desde su banco.
 - b- Pago con tarjeta. Le enviará directamente a la pasarela de pago.

Para cualquier otra duda secre.alumnos@trs.ucm.es